



DOCUMENTOS ACTA 01. 02, 03, 04 CONT 054-22 LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL

 **De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-12-21 09:54

-  DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 054-22 LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL.PDF (~1,4 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 054-22 LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL.PDF (~1,5 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 054-22 LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL.PDF (~1,4 MB)
-  DOCUMENTOS ACTA 04 CONT 054-22 LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL.PDF (~1,6 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 04 de noviembre del 2022

Doctor(a)
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL E.S.P. S.A
Ibagué

Del C
20-07-22
10:50
Del-0184

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 054 del 2022

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL:

- Acta parcial No. 04
- Cuenta de cobro.
- Ficha técnica de evaluación.
- Planilla de seguridad social.
- Solicitud de pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,


JOHANNA MARIA CAZARES HERNANDEZ
Supervisora



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 1 de 3

Contrato No.	054 del 28 de enero del 2022		
Objeto	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR GRADO 05, PARA APOYAR LA ACTIVIDAD DE DEPURACION Y CASTIGO DE LA CARTERA DE DIFICIL COBRO Y EL SANEAMIENTO CONTABLE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.		
Valor total	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) IVA INCLUIDO		
Contratista	LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL		
Supervisor	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 03 – GESTION CARTERA – COBRO COACTIVO		
Fecha de Inicio	21 DE FEBRERO DE 2022.		
Fecha de terminación	20 DE AGOSTO DE 2022.		
Plazo de Ejecución	SEIS (06) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes
		2022	07
			Día
			05 ✓
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 04 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago. ✓			
Periodo informado	21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2022. ✓		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>En el periodo de la presente acta se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones del contrato No. 054:</p> <p>Obligación No. 1. “Analizar la cartera de la empresa con el fin de determinar las cuentas por cobrar que deben ser depuradas y castigadas de la cartera y estados financieros”.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se realiza un análisis de la cartera de la entidad con corte a 30 de mayo del año 2022, para este análisis se tomó la relación de la cartera vencida al mes de mayo del año 2022 del aplicativo, en donde se detallan, el nombre, identificación, suscriptor, uso, dirección, periodos de atrasó, y los valores de cartera por pagar por edades. En el periodo de la presente acta se analizó la cartera con periodos de atraso iguales y superiores a 200 meses y un total de 93 suscriptores, para un valor total de la cartera por cobrar de \$389.063.894.- Con la información de cada matrícula se procede a revisar una a una las matrículas en el aplicativo SOLIN, identificando el resultado de las visitas presenciales realizada, donde se observan anotaciones por conceptos como:<ul style="list-style-type: none">• No se encontró dirección.• No se encontró acometida.• Zona peligrosa.• Suspendido sin medidor.		



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 2 de 3

Obligación No. 3. "Realizar el proyecto de depuración y/o castigo de la cartera vencida de difícil cobro del IBAL S.A. ESP OFICIAL".

- Se realiza proyecto de depuración con la cartera anteriormente mencionada, las matrículas que componen el proyecto se clasifican como cartera no cobrable y/o de difícil cobro, haciendo énfasis al riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta que reúnen las siguientes características:
 - a. No se encuentra plenamente identificado el deudor principal. (se encuentran con identificación No. 0)
 - b. No se posee información cierta acerca de la ubicación del deudor o del predio al cual se le presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. (ya que no se encuentra la dirección al momento de realizar las visitas presenciales)
 - c. El inmueble al cual se le presta los servicios de acueducto y/o alcantarillado, se encuentra ubicados en zonas, sectores o barrios subnormales, de difícil acceso y/o de alta peligrosidad o problemas de orden público.
 - d. Obligaciones con una mora superior a doscientos (200) meses.
- Se presenta las matrículas clasificadas de acuerdo a las causales por riesgo de incobrabilidad que la define como NO COBRABLES Y/O DIFÍCIL COBRO.

RIESGO DE INCOBRABILIDAD	No. MATRICULAS	VALOR CARTERA
ZONA PELIGROSA	26	\$ 124.408.277,00
SUSPENDIDO SIN MEDIDOR	13	\$ 41.498.795,00
NO SE ENCUENTRA PREDIO Y/O ACOMETIDA	38	\$ 153.139.862
NO SE ENCUENTRA DIRECCION	16	\$ 70.016.960,00
TOTALES	93	\$ 389.063.894,00

- Se diligencia la ficha técnica para ser presentada ante el comité de sostenibilidad contable con base a la matriz que soporta el proyecto de sostenibilidad contable.

Evidencias de la ejecución del contrato

ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1	servicios para apoyar la actividad de depuración y castigo de la cartera de difícil cobro y el saneamiento contable de la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. oficial.	83990	Servicios profesionales técnicos empresariales ncp.	1	\$ 5.000.000	\$ 30.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000
VALOR PRESENTE ACTA							\$ 5.000.000	\$ 10.000.000

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000.00) M/CTE.
Valor Acta No. 01	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) M/CTE.
Valor Acta No. 02	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) M/CTE.
Valor Acta No. 03	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) M/CTE.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 3 de 3

Valor Acta No. 04	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) M/CTE.		
Saldo (Valor pendiente para pago)	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.00) M/CTE.		
VALOR A CANCELAR EN ACTA PARCIAL No. 04 CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) M/CTE.			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			
PERSONA NATURAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	SOI	Valor total del aporte	\$ 969.900,00
Planilla No.	7845486826	Salud	\$ 391.500,00
Periodo cotizado	De: 01 de junio del 2022	Pensión	\$ 501.100,00
	Hasta: 30 de junio del 2022	ARL	\$76.300,00
		Caja Compensación	\$18.800,00
ANEXOS:			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social			X
Copias planillas de aporte			X
Informe de actividades de 21 de mayo a 20 de junio del 2022			X
Firma			
Nombre	LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL	JOHANNA MARIA CAZARES HERNANDEZ	
	Contratista	Supervisor	
V°B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1110491628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	TORREON DE SANTA ANA TORRE	TELÉFONO: 2727892
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7845486826	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD: AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1553334687

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 501.100
SUBTOTAL:			1	\$ 501.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 391.500
SUBTOTAL:			1	\$ 391.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800211025	CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	1	\$ 18.800
SUBTOTAL:			1	\$ 18.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	\$ 76.300
SUBTOTAL:			1	\$ 76.300

TOTAL PAGADO:	\$ 987.700
----------------------	-------------------



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 6-jul-22

Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 04

Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 054 de 28 de enero del 2022

NOMBRE CONTRATISTA: LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL

NIT: C.C. 1.110.491.628

FECHA DE INICIO: 21 de febrero del 222

FECHA DE TERMINACION: 20 de agosto de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR GRADO 05, PARA APOYAR LA ACTIVIDAD DE DEPIURACION Y CASTIGO DE LA CARTERA DE DIFICIL COBRO Y EL SANEAMIENTO CONTABLE DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4
TOTAL PROMEDIO	4,00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	2
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	3,67
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4		
TOTAL PROMEDIO	4,00	EVALUACION TOTAL	11,67

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI



NO



SUPERVISORA: JOHANNA MARIA CAZARES HERNANDEZ

CONTRATISTA: LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL

CUENTA DE COBRO

EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
NIT. 800.089.809-6

DEBE A:

LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL
CON C.C. 1.110.491.628 de Ibagué

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.00.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Pago correspondiente al acta parcial No. 04 del Contrato No. 054 del 23 de marzo de 2022, periodo del 21 de mayo al 20 de junio de 2022.



LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL
C.C. 1.110.491.628
TEL: 314 346 8443